

STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. fue constituida en Quito, mediante escritura pública otorgada el 5 de junio de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 1992, bajo el nombre de Astrollantas Cía. Ltda., mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre del 2003, la Compañía cambió su denominación social a la actual. La Compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 27 de junio del 2011, con lo cual obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Compañías según resolución número SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004383 del 3 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre del 2011 para prestar los servicios de telefonía pública (servicio de instalación, operación y explotación de equipos y terminales de uso público) y servicio técnico de reparación y mantenimiento de teléfonos celulares, equipos electrónicos, computadoras y afines.

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda., es subsidiaria de Brightstar Corp. una compañía domiciliada en los Estados Unidos de América, su actividad consiste en la prestación de servicios técnicos especializados de operador logístico para la industria de las telecomunicaciones y la importación, exportación, distribución y comercialización de centrales telefónicas, celulares y sistemas de comunicación; y en general con todo lo relacionado con la industria de las telecomunicaciones.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 221 y 249 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra

técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes locales.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión gradual de los ítems que tiene una antigüedad superior a 61 días.

2.6 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Mejoras a propiedades arrendadas	5

2.6.4 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual del activo intangible (software) de la Compañía es igual a cero y se amortiza en tres años.

2.7.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio y ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto para bonos a sus principales empleados. El cálculo está basado en la política corporativa relacionada con los planes de incentivos anuales (AIP).

2.12 Arrendamientos - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Prestación de servicios - Se reconoce en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos por prestación de servicios provienen principalmente de servicio de recepción, clasificación, administración, reparación y distribución de inventarios de operadoras de servicio móvil.

2.13.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos y tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos

financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.17.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del

pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, no han tenido un efecto significativo.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con

los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes.
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;

- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de muebles y equipos y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros separados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se derive la curva de rendimiento.
- 3.4 Estimación de vidas útiles de muebles y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	3,859,279	4,945,201
Compañías relacionadas (Ver Nota 19.2)	19,099	220,312
Provisión para cuentas dudosas		<u>(786,593)</u>
Subtotal	<u>3,878,378</u>	<u>4,378,920</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Retenciones en la fuente por recuperar (Ver Notas 11 y 21)	568,044	426,226
Producto no conforme	66,807	307,625
Otros	49,885	15,590
Provisión para cuentas dudosas	<u>(426,226)</u>	<u> </u>
Total	<u>4,136,888</u>	<u>5,128,361</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
30 - 60 días	106,936	2,216
60 - 90 días		1,690
90 - 180 días		286
Más de 180 días	<u> </u>	<u>1,719</u>
Total	<u>106,936</u>	<u>5,911</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>47</u>	<u>51</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	786,593	271,327
Provisión		785,649
Reverso	(655)	
Castigos (1)	<u>(785,938)</u>	<u>(270,383)</u>
Saldos al fin del año	<u> -</u>	<u>786,593</u>

(1) Corresponde al cierre de la cuenta por cobrar a Novadevices con una antigüedad mayor a 360 días.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a partes relacionadas (1)	1,209,095	14,460,811
Certificados de depósito (2)	<u>1,562,175</u>	<u>62,175</u>
Total	<u>2,771,270</u>	<u>14,522,986</u>

(1) Corresponde a préstamos a corto plazo otorgados a compañías relacionadas del exterior con tasas de interés que fluctúan entre el 4.5% y el 8.81% anual (4.5% y 7.5% para el año 2014) con vencimiento hasta mayo del 2016 (noviembre del 2015 para el año 2014) (Ver Nota 19).

(2) Corresponde a certificados de depósito en instituciones financieras locales con tasas de interés que fluctúan entre el 5% y 6.2% anual (5% anual para el año 2014), con vencimiento hasta febrero del 2016 (marzo del 2015 para el año 2014).

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Productos terminados	1,739,421	415,150
Importaciones en tránsito		3,570
Provisión bajas de repuestos	(92,233)	
Provisión para obsolescencia	<u>(164,054)</u>	<u>(6,547)</u>
Total	<u>1,483,134</u>	<u>412,173</u>

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en el estado de resultado integral fueron de US\$17.8 millones y US\$29.5 millones respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS

Corresponden a garantías entregadas por arriendos de las oficinas de Quito y Guayaquil y gastos prepagados que serán devengados en el siguiente año.

ESPACIO EN BLANCO

8. MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	1,034,040	837,647
Depreciación	<u>(574,635)</u>	<u>(494,968)</u>
Total	<u>459,405</u>	<u>342,679</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	100,410	111,741
Equipos de almacén	85,631	103,452
Mejoras a la propiedad	225,248	82,172
Equipos de computación	<u>48,116</u>	<u>45,314</u>
Total	<u>459,405</u>	<u>342,679</u>

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de almacén</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	358,045	209,065	491,310	287,153	1,345,573
Adquisiciones	2,366	6,329	68,119	35,283	112,097
Ventas y bajas	<u>(60,854)</u>	<u>(20,761)</u>	<u>(353,878)</u>	<u>(184,530)</u>	<u>(620,023)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	299,557	194,633	205,551	137,906	837,647
Adquisiciones	20,423	3,500	214,009	38,232	276,164
Bajas	<u> </u>	<u> </u>	<u>(77,375)</u>	<u>(2,396)</u>	<u>(79,771)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>319,980</u>	<u>198,133</u>	<u>342,185</u>	<u>173,742</u>	<u>1,034,040</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(208,460)	(88,048)	(410,303)	(228,648)	(935,459)
Gasto por depreciación	(32,136)	(22,070)	(66,956)	(45,347)	(166,509)
Ventas y bajas	<u>52,780</u>	<u>18,937</u>	<u>353,880</u>	<u>181,403</u>	<u>607,000</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(187,816)	(91,181)	(123,379)	(92,592)	(494,968)
Gasto por depreciación	(31,754)	(21,321)	(70,933)	(35,430)	(159,438)
Bajas	<u> </u>	<u> </u>	<u>77,375</u>	<u>2,396</u>	<u>79,771</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(219,570)</u>	<u>(112,502)</u>	<u>(116,937)</u>	<u>(125,626)</u>	<u>(574,635)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>100,410</u>	<u>85,631</u>	<u>225,248</u>	<u>48,116</u>	<u>459,405</u>

9. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	312,724	165,495
Amortización acumulada	<u>(148,819)</u>	<u>(57,924)</u>
Total	<u>163,905</u>	<u>107,571</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Proyecto en curso</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013	76,511	258,605	335,116
Adiciones		35,910	35,910
Bajas		(205,531)	(205,531)
Reclasificación	<u>(76,511)</u>	<u>76,511</u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014		165,495	165,495
Adiciones	<u> </u>	<u>147,229</u>	<u>147,229</u>
Saldos al 31 de diciembre 2015	<u>-</u>	<u>312,724</u>	<u>312,724</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013		(175,886)	(175,886)
Gasto amortización		(67,745)	(67,745)
Bajas	<u> </u>	<u>185,707</u>	<u>185,707</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014		(57,924)	(57,924)
Gasto amortización	<u> </u>	<u>(90,895)</u>	<u>(90,895)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u> </u>	<u>(148,819)</u>	<u>(148,819)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>-</u>	<u>163,905</u>	<u>163,905</u>

El gasto amortización ha sido incluido en la partida de gasto de depreciación y amortización en el estado de resultado integral.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	361,704	180,292
Compañías relacionadas (Ver Nota 19)	<u>264,423</u>	<u>181,116</u>
Subtotal	626,127	361,408
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Apoyos comerciales otorgados a terceros (1)	719,760	796,060
Empleados (2)	392,818	459,860
Reserva teléfonos reciclaje (3)	146,698	100,000
Otros	<u>140,605</u>	<u>237,796</u>
Total	<u>2,026,008</u>	<u>1,955,124</u>

- (1) Corresponden a apoyos comerciales otorgados a operadores locales de telefonía móvil por venta de inventario de terminales y accesorios para campañas de publicidad, mercadeo y marketing.
- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a empleados por bonos de cumplimiento, como resultado del grado de logro de objetivos y metas.
- (3) Corresponde a la provisión registrada con el fin de cumplir con lo establecido en la resolución No 100 del Comité de Comercio Exterior - COMEX publicada en el suplemento del registro oficial No. 875, el cual indica que por cada celular importado se debe reciclar 2.5 celulares en desuso.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta		168,210
Crédito tributario por impuesto al valor agregado - IVA	<u>88,205</u>	<u> </u>
Total	<u>88,205</u>	<u>168,210</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	116,086	
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	16,115	221,299
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>15,945</u>	<u>25,888</u>
Total	<u>148,146</u>	<u>247,187</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,138,330	453,952
Gastos no deducibles	1,351,890	2,145,057
Ingresos exentos	<u>(377,867)</u>	<u>(991,019)</u>
Utilidad gravable	<u>2,112,353</u>	<u>1,607,990</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>464,718</u>	<u>353,758</u>
Anticipo calculado (2)	<u>355,768</u>	<u>406,135</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>464,718</u>	<u>406,135</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$355,768 (US\$406,135 para el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$464,178 (US\$353,758 para el año 2014). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$464,718 equivalente al impuesto a la renta causado (US\$406,135 equivalente al anticipo mínimo de impuesto a la renta para el año 2014).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

11.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	(168,210)	(157,291)
Provisión del año	464,718	406,135
Pagos efectuados	(348,632)	(417,054)
Reclasificación (1)	<u>168,210</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>116,086</u>	<u>(168,210)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

- (1) Corresponde al reclamo realizado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas por el crédito tributario de impuesto a la renta por las retenciones del ejercicio fiscal 2013.
(Ver Nota 4).

11.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión bonos a personal		65,420	65,420
Provisión comisiones		4,082	4,082
Provisión servicios	_____	<u>23,455</u>	<u>23,455</u>
Total	<u>_____</u> -	<u>92,957</u>	<u>92,957</u>

- 11.5 **Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,138,330	453,952
Gasto de impuesto a la renta	250,433	99,869
Gastos no deducibles	297,416	471,913
Ingresos exentos	(83,131)	(218,024)
Otras deducciones	<u>(92,957)</u>	<u>_____</u>
Impuesto a la renta	<u>371,761</u>	<u>353,758</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (anticipo mínimo para el año 2014)	<u>371,761</u>	<u>406,135</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>33%</u>	<u>89%</u>

- 11.6 **Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015 no supera el valor mencionado. Al 31 de diciembre del 2014, las transacciones efectuadas por la Compañía con sus partes relacionadas superaron el importe acumulado de US\$15 millones por lo que la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	314,367	232,338
Participación a trabajadores	296,044	80,109
Otras	<u> </u>	<u>3,789</u>
Total	<u>610,411</u>	<u>316,236</u>

12.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	80,109	285,213
Provisión del año	296,044	80,109
Pagos efectuados	<u>(80,109)</u>	<u>(285,213)</u>
Saldos al fin del año	<u>296,044</u>	<u>80,109</u>

13. PROVISIONES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Contingencia fiscal (Ver Nota 4)		438,098
Contingencia contraloría	200,000	200,000
Honorarios legales contingencia fiscal	11,872	
Contingencia aduana	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Total	<u>221,872</u>	<u>648,098</u>

Contingencia contraloría - Mediante orden de trabajo No.19490 - DAE de fecha 15 de octubre del 2009, emitida por la Dirección de la Contraloría General del Estado, y autorización No. 0346 de fecha 18 de mayo del 2009 emitida por el mismo organismo de control, se dispuso la realización del examen especial a los procesos precontractual, contractual y de ejecución de los contratos y órdenes de compra para la provisión de productos y servicios celebrados con las Compañías operadoras logísticas STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., Britghtstar Corp., y Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S.A. (actualmente CNT - EP), por el período comprendido entre el 1 de junio del 2004 al 30 de septiembre del 2009.

A la fecha, la Contraloría General del Estado no ha emitido un informe definitivo de resultados; sin embargo, de la totalidad del informe borrador emitido por el ente de control de fecha 3 de enero del 2012 y de acuerdo al criterio del asesor legal y la administración de la Compañía, existe una probable contingencia por el retraso en la entrega de terminales por la orden de compra No. 08-0018 de fecha 26 de septiembre del 2008, por la cual la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, mantiene constituida una provisión por US\$200 mil (Ver Nota 21).

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	349,799	346,107
Bonificación por desahucio	<u>152,878</u>	<u>120,674</u>
Total	<u>502,677</u>	<u>466,781</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	346,107	186,773
Costo del servicio	64,584	72,105
Costo por intereses	22,635	18,009
Ganancias actuariales	(19,345)	(19,370)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(64,182)	
Ajustes (1)		<u>88,590</u>
Saldos al fin del año	<u>349,799</u>	<u>346,107</u>

(1) Corresponde al ajuste realizado al saldo inicial del 2014, debido al cambio de estimaciones actuariales.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	120,674	121,630
Costo del servicio	70,312	27,900
Costo por intereses	7,764	5,041
Pérdidas actuariales	9,773	9,232
Beneficios pagados	(55,645)	
Ajustes (1)		<u>(43,129)</u>
Saldos al fin del año	<u>152,878</u>	<u>120,674</u>

(1) Corresponde al ajuste realizado al saldo inicial del 2014, debido al cambio de estimaciones actuariales.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en resultados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% mayor (menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$57,652 mil (aumentaría por US\$65,799 mil).

Si los incrementos salariales esperados aumentan (disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$67,711 (disminuiría por US\$59,653).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.31	6.54
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

ESPACIO EN BLANCO

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo del servicio	134,896	100,005
Costo por intereses	30,399	23,050
Ganancias actuariales	(9,572)	(10,138)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(54,468)	
Ajustes	<u> </u>	<u>45,461</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>101,255</u>	<u>158,378</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas y subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(9,714)</u>	<u>-</u>
Total	<u>91,541</u>	<u>158,378</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento. La Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para La Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por la corporación.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por las agencias calificadoras de crédito.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidas al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	18,538,000	6,403,756
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	4,136,888	5,128,361
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>2,771,270</u>	<u>14,522,986</u>
Total	<u>25,466,158</u>	<u>26,055,103</u>
<i>Pasivos financieros medidas al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10) y total	<u>2,026,008</u>	<u>1,955,124</u>

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 4,500,000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	18,889,678	18,113,395
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>11,891</u>	<u>11,891</u>
Total	<u>18,901,569</u>	<u>18,125,286</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ingresos ventas locales	25,429,477	36,014,178
Ingresos ventas del exterior	1,237,186	448,570
Ingresos ventas de relacionadas	<u>435,261</u>	<u>938,394</u>
Total	<u>27,101,924</u>	<u>37,401,142</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	21,969,707	33,232,401
Gastos de administración y ventas	<u>3,629,529</u>	<u>4,336,907</u>
Total	<u>25,599,236</u>	<u>37,569,308</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Consumos de inventarios	17,877,807	29,500,140
Gastos por beneficios a los empleados	5,181,337	4,858,636
Provisión incobrables		785,649
Honorarios y servicios	521,147	465,883
Pasajes y viáticos	78,900	292,180
Impuestos	85,864	244,842
Gastos por depreciación y amortización	250,333	234,254
Seguridad	203,693	202,176
Servicios básicos	158,729	153,850
Gastos de mantenimiento	233,284	116,147
Arriendos	287,613	87,258
Otros gastos	<u>720,529</u>	<u>628,293</u>
Total	<u>25,599,236</u>	<u>37,569,308</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	2,902,509	3,176,759
Beneficios sociales y aportes al IESS	1,881,529	1,443,390
Beneficios definidos	101,255	158,378
Participación a trabajadores	<u>296,044</u>	<u>80,109</u>
Total	<u>5,181,337</u>	<u>4,858,636</u>

Gasto depreciación y amortización:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Depreciación de muebles y equipos	159,438	166,509
Amortización de activos intangibles	<u>90,895</u>	<u>67,745</u>
Total	<u>250,333</u>	<u>234,254</u>

ESPACIO EN BLANCO

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora de la Compañía es Brightstar Latam constituida en Estados Unidos.

19.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
<i>Venta de servicios:</i>		
Brightstar Latam	31,766	321,618
Brightstar Colombia	47,722	116,063
Edistel S.A.	138,694	163,836
Brightstar Perú	11,603	47,052
Brightstar Dominicana	39,060	39,060
Virtual Care Global Services		37,400
Brightstar Etaris Perú	33,684	33,684
Brightstar Chile	8,303	31,212
Brightstar Centroamérica	27,675	30,378
Brightstar Puerto Rico	24,180	27,810
Brightstar Costa Rica	25,200	25,200
Brightstar El Salvador	22,150	23,288
Brightstar Insmart	9,000	22,000
Brightstar Bolivia	16,224	18,252
Prosertic		1,541
Total	<u>435,261</u>	<u>938,394</u>
<i>Compra de bienes y servicios:</i>		
Brighstar Latam y total	<u>10,909,716</u>	<u>18,362,613</u>

19.2 Saldos con partes relacionadas:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
Brightstar Latam		152,034	264,384	181,116
Edistel S.A.	9,183	27,082		
Prosertic		8,828		
Brighstar Colombia		10,479		
Brightstar Chile	200	7,803		
Brightstar Perú		2,745	39	
Brightstar Dominicana	2,376	2,344		
Brightstar Puerto Rico	2,015	2,015		
Insmart Colombia SAS		2,000		
Brightstar Costa Rica	1,785	1,785		
Brightstar Etaris Perú	1,965	1,965		
Brightstar Centroamérica	1,575	1,575		
Virtual Care		(343)		
Total	<u>19,099</u>	<u>220,312</u>	<u>264,423</u>	<u>181,116</u>

19.3 Préstamos a partes relacionadas

	<u>31/12/15</u>	<u>31/31/14</u>
Brightstar México		13,251,150
Brightstar Colombia	1,209,095	1,206,661
Prosertic		<u>3,000</u>
Total	<u>1,209,095</u>	<u>14,460,811</u>

19.4 Compensación del personal clave de la gerencia:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos	1,330,917	1,377,625
Beneficios sociales	236,191	400,980
Jubilación patronal	49,829	132,445
Desahucio	<u>19,313</u>	<u>12,724</u>
Total	<u>1,636,250</u>	<u>1,923,774</u>

20. COMPROMISOS

Acuerdo a través del cual Hewlett Packard Company nombra a Brightstar Corp. como socio de Desarrollo Empresarial para la compra, reventa o sublicencias de los productos, servicios y apoyos de HP en una área multinacional - El 10 de mayo de 2007, Hewlett Packard Company suscribió un acuerdo con Brightstar Corp., a través de cual Brightstar Corp., o cualquiera de sus subsidiarias podrá realizar las siguientes actividades:

- Realizar venta de productos, servicios y apoyo de Hewlett Packard solamente a los clientes
- Realizar la compra de productos, servicios y apoyos únicamente a un distribuidor autorizado de HP.
- Proporcionará a los clientes acceso a información sobre los programas de soporte designado por HP para ayudar a los clientes a obtener la reparación de los productos dentro de los términos de garantía para los productos.

El 27 de junio de 2013, la Compañía suscribió un contrato de adhesión con Hewlett Packard Ecuador Cía. Ltda., en el cual ratifican las obligaciones y beneficios del contrato regional suscrito entre ambas corporaciones. Al 31 de diciembre del 2015, el contrato se encuentra vigente.

Manejo integral de las operaciones logísticas de la cadena de abastecimientos de los productos del giro del negocio de CNT - EP (antes Telecsa S.A.) - Contrato suscrito en el mes de diciembre del año 2003, con un plazo inicial de 3 años contados a partir del 1 de noviembre del 2003, prorrogable automáticamente por periodos sucesivos de dos años a partir de su fecha de vencimiento.

Entre otros aspectos, el contrato establece:

- A la Compañía se obliga a suministrar al cliente a título de compraventa, los equipos y accesorios solicitados.
- La entrega de los inventarios para la venta en los puntos de venta que el cliente disponga.

- Los inventarios serán facturados al costo base más un honorario por administración del inventario.

El 3 de septiembre del 2013, se firmó un nuevo contrato con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. con un plazo de 3 años y en septiembre del 2015 se realizó una renovación por un año adicional.

Servicios de forecasting, administración del inventario, reabastecimiento y administración de niveles de inventario en puntos de venta para productos de Créditos Económicos - Contrato suscrito el 10 de enero del 2011, para la prestación de servicio técnico especializado de SMART REPLENISHMENT SYSTEM “SRS”, para los servicios de forecasting, administración del inventario y reabastecimiento de niveles de inventario en puntos de venta para celulares de Créditos Económicos S.A. El contrato tiene vigencia de un año.

El 10 de enero del 2012 se firmó la renovación del contrato, por un período de 3 años, con renovación automática por el mismo período, el contrato tiene vigencia hasta el 10 de enero 2018.

Contrato con Conecel S.A. para la prestación del servicio técnico especializado para la reparación de teléfonos celulares - Contrato suscrito el 12 de diciembre del 2011, a través del cual la Compañía se obliga a la prestación del servicio técnico especializado para la reparación de teléfonos celulares que CONECEL S.A. comercializa, de las marcas que se encuentren debidamente autorizadas por el fabricante. La vigencia del contrato es de 3 años y en el año 2014 se realizó una renovación por el mismo período.

Contrato con Conecel S.A. para la operación logística IPHONE - Contrato suscrito el 3 de julio del 2009, para la operación logística de exportación, transporte, distribución, despacho, recepción e importación de teléfonos IPHONE marca APPLE.

Contrato con Apple Inc para distribución de equipos en Ecuador: Contrato suscrito el 15 de septiembre del 2015, para la distribución de equipos marca Apple en territorio ecuatoriano, su vigencia es hasta el 30 de abril del 2017.

21. CONTINGENCIAS

Juicio de Impugnación a la Resolución de Pago Indebido del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2003 - Con fecha 18 de enero del 2005, la Compañía presentó una solicitud de pago en exceso, y posterior reclamo por concepto de impuesto a la renta del año 2003 por US\$426 mil más los respectivos intereses. En la revisión realizada por la Administración tributaria, se identificó que la Compañía no efectuó la retención en la fuente por ciertos pagos al exterior, negando el reclamo realizado. Con fecha 20 de marzo del 2006, la Compañía presentó una demanda de impugnación en contra de la resolución No. 117012006RREC002180 del 20 de febrero del mismo año, misma que negó la solicitud de pago en exceso por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2003, razón por la cual la Administración de la Compañía decidió provisionar el valor de las retenciones (Ver Nota 4).

Con fecha 22 de julio de 2015, la Compañía decidió cancelar US\$518,525 correspondientes al valor de las retenciones en la fuente por pagos al exterior que fueron observadas por la Administración tributaria. En consecuencia, al haberse satisfecho la obligación en su totalidad, la Administración de la Compañía considera que este hecho le confiere un mayor sustento para la obtención de un resultado favorable en el proceso de impugnación del pago en exceso del impuesto a la renta del ejercicio 2003,

por lo tanto, la Compañía insistió en la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003. Al 31 de diciembre del 2015, el trámite se encuentra en proceso.

Revisión al proceso precontractual, contractual y de prestación de servicio a CNT EP - Mediante orden de trabajo No. 19490 - DAE de fecha 15 de octubre de 2009, emitida por la Dirección de la Contraloría General del Estado, y autorización No. 0346 de fecha 18 de mayo de 2009 emitida por el mismo organismo de control, se dispuso la realización del examen especial a los procesos precontractual, contractual y de ejecución de los contratos y órdenes de compra para la provisión de productos y servicios celebrados con las Compañías operadoras logísticas STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., Britghtstar Corp., y Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S.A. (actualmente CNT - EP), por el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2004 al 30 de septiembre de 2009.

A la fecha, la Contraloría General del Estado no ha emitido un informe definitivo de resultados; sin embargo, de la totalidad del informe borrador emitido por el ente de control de fecha 3 de enero de 2012 y de acuerdo al criterio del asesor legal y la administración de la Compañía, existe una probable contingencia por el retraso en la entrega de terminales por la orden de compra No. 08-0018 de fecha 26 de septiembre de 2008, por la cual la Compañía al 31 de diciembre del 2014 tiene constituida una provisión por US\$200 mil.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 29 del 2016 y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios y la Junta Directiva sin modificaciones.